

Fecha: 17-02-2026

Medio: El Ovallino

Supl. : El Ovallino

Tipo: Noticia general

Título: Descartan que mosca de la fruta afecte a uva pisquera gracias a oportuna gestión

Pág. : 8

Cm2: 499,2

VPE: \$ 572.593

Tiraje:

1.500

Lectoría:

4.500

Favorabilidad:

No Definida

VENDIMIA 2026 ESTÁ A SALVO

# Descartan que mosca de la fruta afecte a uva pisquera **gracias a oportuna gestión**

**La ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, confirmó en Ovalle que la situación sanitaria por la mosca de la fruta no afectará la vendimia de la uva pisquera en la Región de Coquimbo, entregando tranquilidad al sector tras gestiones de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero.**

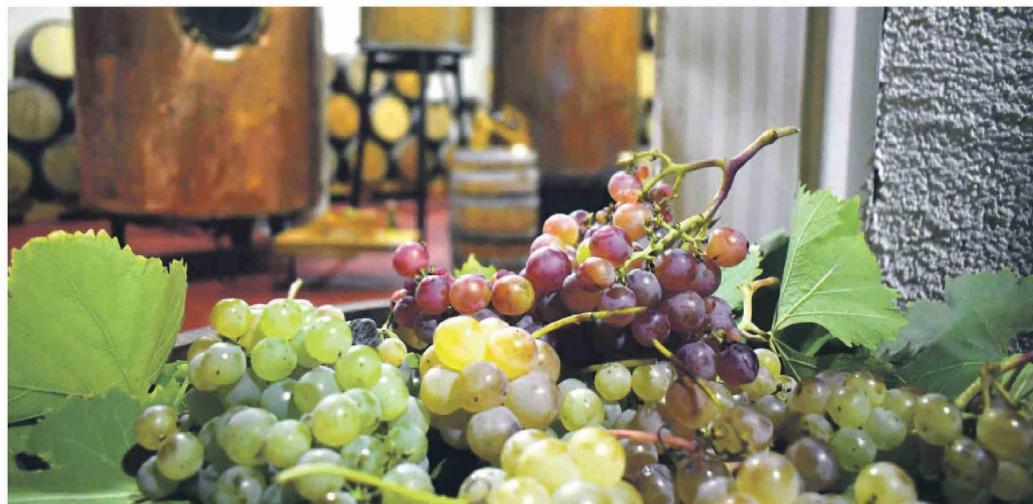
EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

En el marco de la visita a la Región de Coquimbo de la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, quien encabezó en Ovalle un balance del Plan Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta, se confirmó que la situación sanitaria no afectará el normal desarrollo de la vendimia de la uva pisquera.

La autoridad, acompañada por el director nacional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Óscar Camacho, destacó los avances del plan y la contención de los brotes activos en el país, entregando una señal de tranquilidad al sector agrícola regional.

Este escenario, también se da tras las gestiones formales realizadas por el Consejo Directivo de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero, que solicitó- hace varios días a tras- al SAG una definición técnica clara respecto al tratamiento de la uva pisquera en zonas bajo control en Monte Patria.

La inquietud surgió luego de versiones en terreno que sugerían la eventual destrucción o entierro de producción,



EL OVALLINO

*Durante la visita de la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, se confirmó que la tradicional vendimia podrá realizarse de manera normal en los valles interiores de la Región de Coquimbo.*

lo que habría significado un fuerte impacto económico en plena antesis de vendimia. Desde la Cooperativa se planteó con firmeza que la uva pisquera, al destinarse a un proceso agroindustrial de destilación, no reviste riesgo de propagación de la plaga, criterio técnico que históricamente ha sido reconocido por la autoridad sanitaria.

En ese contexto, el presidente de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero, Mauricio Stay Urqueta, valoró que se hayan entregado certezas al sector.

“Nuestro deber era actuar con responsabilidad y anticipación. Cuando existen dudas que pueden afectar la vendimia y el sustento de cientos de familias, tenemos que levantar la voz con argumentos técnicos y con datos claros. Hoy lo importante es que se ha ratificado que la uva pisquera destinada a proceso industrial no será

**HOY LO IMPORTANTE ES QUE SE HA RATIFICADO QUE LA UVA PISQUERA DESTINADA A PROCESO INDUSTRIAL NO SERÁ AFECTADA, LO QUE PERMITE DAR TRANQUILIDAD A NUESTROS COOPERADOS Y A TODA LA CADENA PRODUCTIVA”**

**MAURICIO STAY**

PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA CONTROL PISQUERO

afectada, lo que permite dar tranquilidad a nuestros cooperados y a toda la cadena productiva”, señaló Stay.

Asimismo, agregó que la defensa del patrimonio pisquero regional no admite improvisaciones.

“La industria pisquera es estratégica para la Región de Coquimbo. No estamos hablando solo de productores, sino de empleo agrícola, transporte, comercio y recaudación fiscal. Nuestra gestión apuntó justamente a evitar interpretaciones erróneas en terreno que pudieran generar un daño innecesario en plena temporada”, afirmó.

Desde la Cooperativa valoraron además la disposición de la ministra Fernández para fortalecer la coordinación público-privada, subrayando que el diálogo técnico oportuno es clave para proteger una actividad que forma parte de la identidad productiva regional.